

Variables que componen el INEX Proveedores de Ecotecnologías del Programa Hipoteca Verde.

Nombre variable	Indicador se compone de:	Proceso indicador	Valor en la composición de la calificación
Sanciones aplicadas	Sanciones impuestas al comercio, y penalizaciones efectivamente cobradas por Quejas y/o Denuncias.	Considera todas las sanciones y penalizaciones que se aplicaron en el período determinado. Cada Proveedor parte con 3 ptos. en dicho período, y se aplica disminución de puntos por cada penalización aplicada. Se restan los puntos de acuerdo a las sanciones.	30%
Integración de Expedientes	Revisión de los expedientes por el canje de los créditos para ecotecnologías: 1. Formato de Apartado con identificación oficial o formato de Conformidad con identificación oficial (según aplique). 2. Constancia de crédito para ecotecnologías, completa y firmada (sólo en caso de canje con Constancia). 3. Factura timbrada y desglosada con los productos canjeados. 4. Plantilla de fotos o Anexo 9 de no instalación completo.	La calificación se obtiene de la revisión censal de todos los expedientes de canje en sistema por el período que se determine. Cada proveedor parte con 2.5 ptos., pero con base en su calificación se restan las observaciones al máximo posible, convirtiendo la calificación al equivalente de la variable.	25%
Costos de las Ecotecnologías canjeadas	Escala con el porcentaje de diferencia entre los costos capturados por ecotecnología por el Proveedor en el proceso de canje, contra el costo de referencia del Instituto.	Considera los costos registrados de venta de las ecotecnologías de la regla de máximo ahorro y electrodomésticos, en cada canje hecho por el Proveedor; contra el precio promedio ponderado del Instituto para cada una de ellas. Se obtiene la diferencia en escalas de porcentaje de acuerdo a los precios de referencia del mercado, cada escala más alejada del centro, resta puntos al total disponible del Proveedor.	25%
Quejas recibidas contra canjes	Porcentaje en disminución del valor total de la variable, menos el porcentaje de quejas vs canjes en el Estado medido.	Se cuentan el total de quejas recibidas en sistema de Quejas Institucional (CRM) en el período que se determine. Se divide contra el número total de canjes en el mismo período y ese resultado se expresa en porcentaje, restando del valor máximo posible = 2.	20%
INEX Total	Resultado equivalente al 100% de la calificación máxima posible obtenida.	El resultado obtenido se asigna por Estado a cada Proveedor, como resultado del INEX.	100%